

74380



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. FRANCISCO ARBOLES MORENO Y DON JUAN NAVARRO SALA, ambos de Nacionalidad Española, residentes en Barcelona y con domicilio en la calle Ladrilleros, 10 y Viladecans, 35 respectivamente, - - - - - por: "UN PANTALON PARA DEPORTES Y TRABAJOS EN MEDIOS ACUOSOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La Patente de Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita consiste en una prenda para el vestido humano -concretamente un pantalón- destinado especialmente a ser utilizado en deportes y trabajos en medios acuosos como, por ejemplo, pesca en general, en minas, salinas, campos de arroz, trabajos en cloacas, etc. etc.

En esta clase de deportes y trabajos, u otros similares, el deportista u obrero ha de introducirse en el medio líquido de que se trate cubriéndole éste las extremidades inferiores e incluso el tronco del cuerpo. Se comprende asimismo que muy a menudo, y por varias razones de higiene y salud, es preciso cubrir el cuerpo humano en aquellas partes que pudieran sufrir el contacto del medio acuoso y de las consiguientes impurezas del mismo.

Para lograr un adecuado cubrimiento de la parte o partes del cuerpo que se quieran proteger de cualquier contacto del medio acuoso, es necesario -acemás de que la prenda o prendas destinadas a tal fin sean perfectamente impermeables- utilizar variedad de prendas que, aparte las molestias y engorro que ello supone para la prác-



tica del deporte o trabajo dificilmente logran evitar el contacto del medio de que se trate.

20. Con la prenda, objeto de la presente Memoria, se logra evitar toda filtración o contacto del cuerpo humano con el medio acuoso en que el deportista o trabajador opere, tanto por la impermeabilidad de la materia con que se elaborará dicha prenda, tanto -y principalmente- porque con la misma -y sin necesidad de otras prendas adicionales- se logra el cubrimiento perfecto y adecuado de aquellas partes que interese mantener resguardadas.

25. Con la utilización de la prenda, de invención de los recurrentes, se consigue la supresión de piezas varias tales como pantalones, calcoetines y demás prendas interiores impermeables, botas altas de caucho ya llamadas botas de agua, etc. y, por otro lado, la simplicidad de la misma procura una libertad de movimientos y de acción sumamente interesantes para la práctica de la actividad a que se destina.

30. Consiste esencialmente el objeto del presente Modelo de Utilidad en una prenda o pantalón al que se han adaptado en su parte inferior -a continuación de cada una de las perneras y unidas con las mismas- unas piezas, elaboradas con la misma materia impermeable del pantalón propiamente tal, que adoptan la forma adecuada al pié del usuario y totalmente cerradas sobre si mismas.

35. Tales piezas están formadas por dos partes simétricas unidas a una tercera que constituye la planta del pié, cosidas o unidas a su vez entre si por sus bordes laterales a excepción del borde superior de las mismas, destinado a quedar unido con la pernera del pantalón.

40. La nueva prenda se fabricará con cualquier materia impermeable pero especialmente se ha previsto su elaboración a base del llamado "plástico con soporte" que además de su perfecta y excelente impermeabilidad es de gran resistencia y, por tanto, ha de procurar una larga duración de la prenda.

74380



50. Para los casos en que por imperativos del trabajo o del deporte que se practique, sea preciso resguardar del contacto o infiltraciones del medio liquido una mayor parte del cuerpo humano -como, por ejemplo, el torax- se ha previsto la confección de la prenda descrita con una adición tubular superior.

55. Sin que ello signifique restricción alguna en el alcance legal de la protección solicitada y únicamente a título de ejemplo para aclarar y precisar la descripción dada, a continuación, y en los planos adjuntos, nos hemos de referir a un caso concreto de realización preferida de la prenda que hemos venido describiendo.

60. El caso concreto a que nos referimos se caracteriza, aparte -como es natural- de las características generales o básicas descritas, por el valor estético y ornamental de la prenda obtenida.

65. En la figura 1 se representa la repetida prenda vista por su parte delantera o anterior, representándose en la figura 2 la misma prenda vista por su parte posterior.

70. En la figura 3 se dibuja la parte superior de la prenda con los medios de sujeción de que va dispuesta.

En la figura 4 se dibuja -totalmente extendida- la pieza tripartita de que irá dispuesta cada una de las perneras.

75. En la figura 5, finalmente, se representa, la misma pieza de la figura anterior, una vez ya cosida o unida sobre si misma y a la pernera del pantalón propiamente tal.

En dichas figuras, los números que en ellas se indican corresponden a los elementos que se dirán a continuación: -1- es la prenda o pantalón descrita; -2- -2'- las piezas, asimismo impermeables, adaptadas o unidas en la parte extrema in-



80. ferior de la prenda y a continuación de las perneras, piezas compuestas -según dijimos- por dos partes simétricas -3- y -3'- unidas a una tercera -4- que constituye la planta del pié; en -5- es el cinturón de la prenda; -6- los medios elásticos que procuran una mayor sujeción de la misma a la cintura del usuario; finalmente,
85. -7- y -7'- son sendos bolsillos dispuestos en la parte trasera o posterior de la repetida prenda.

No alterarán la esencialidad del presente Modelo de Utilidad todas aquellas variantes como forma y disposición del pantalón propiamente tal, número de bolsillos del mismo, sistema de unión de la prenda al cuerpo humano, materias empleadas en la confección y, en general, cuantas no alteren, cambien o modifiquen fundamentalmente las características descritas como esenciales.

NOTA:

Este Modelo se caracteriza esencialmente por:

95. 1ª - Un pantalón para deportes y trabajos en medios acuosos que se caracteriza esencialmente por llevar adaptado en su parte inferior -a continuación de cada una de las perneras y unidas con las mismas- unas piezas que adoptan la forma adecuada al pié del usuario y totalmente cerradas sobre si mismas.
100. 2ª - Un pantalón para deportes y trabajos en medios acuosos -según la anterior reivindicación- en que las piezas, a que se refiere la 1ª reivindicación están formadas por dos partes simétricas unidas a una tercera que constituye la planta del pié, cosidas o unidas entre si ppr sus bordes laterales a excepción del
105. borde superior de las mismas, destinados a quedar unido con la pernera del pantalón.
- 3ª - "UN PANTALON PARA DEPORTES Y TRABAJOS EN MEDIOS ACUOSOS",

Todo tal y como queda descrito, reivindicado y repre-

74380



llo. sentado en los planos adjuntos.

Consta la presente Memoria de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona a cuatro de junio de 1959.

P.A.

Davies Fica Coll  
P. P.

*Alberto Guzmán*

FIG. 1 6 74380 FIG. 2

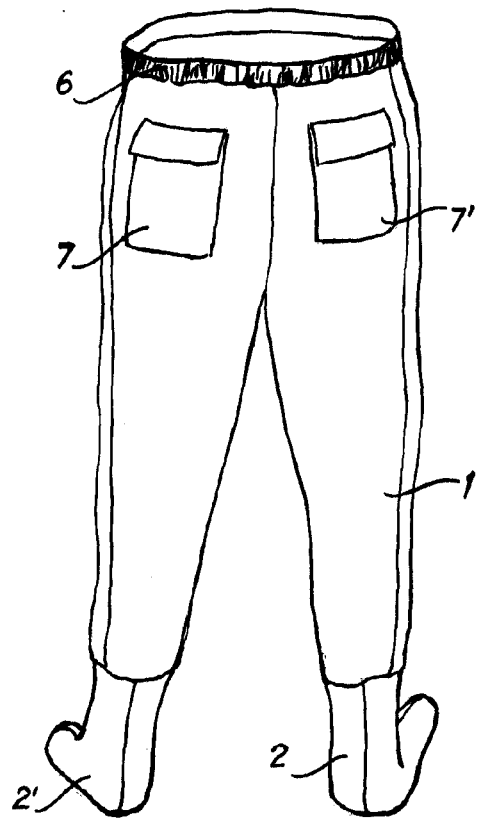
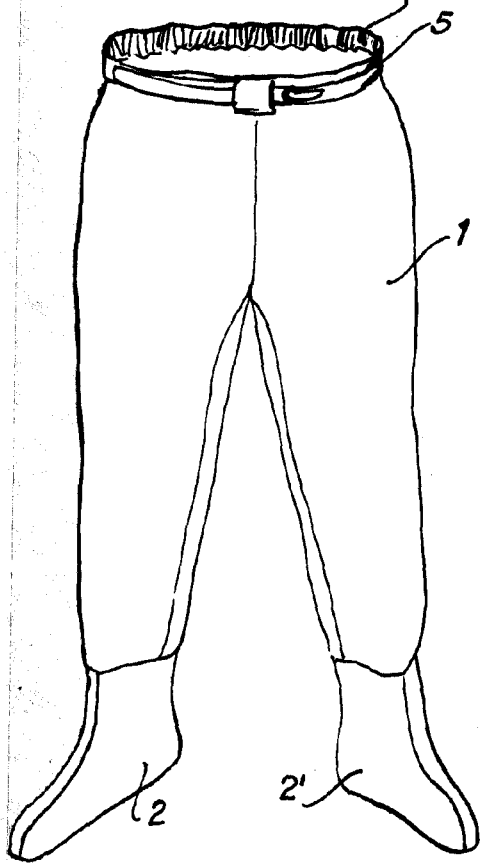


FIG. 3

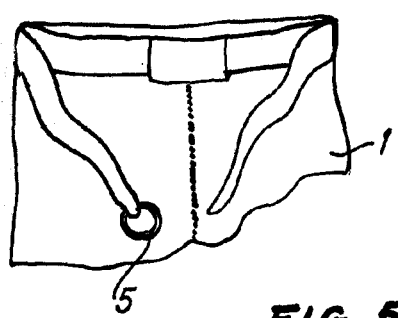
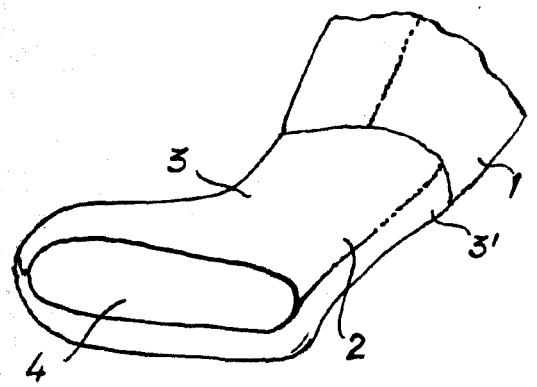
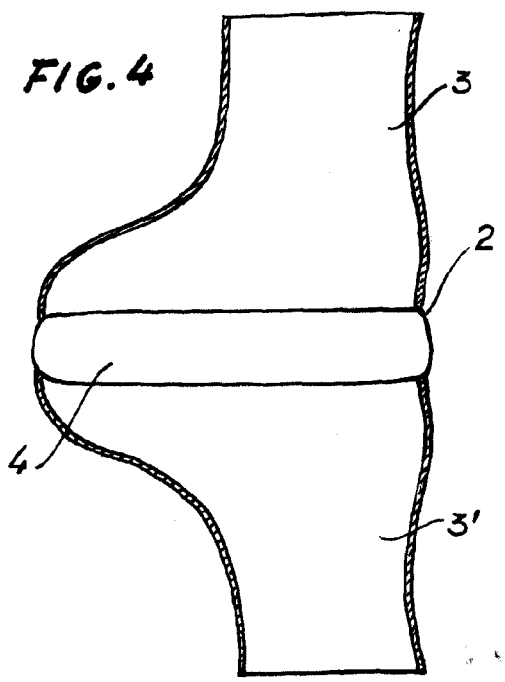


FIG. 5

FIG. 4



Escala variable

2/11

4 11-11-11  
Lecor 11-11-11